

13 de diciembre de 2017

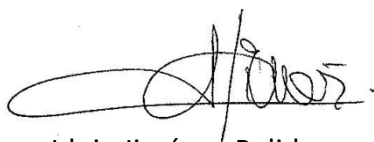
Estimado/a Compañero/a:

Con esta carta se oficializa la convocatoria de elecciones para la renovación del VOCAL PROVINCIAL DE MÁLAGA que se realizará en la Asamblea provincial que tendrá lugar el **jueves 18 de enero de 2018 a las 18:00 h.** en la Sala U del Colegio Oficial de Médicos de Málaga, sito en C/ Curtidores Nº. 1, 29000 Málaga.

Presentación de candidaturas: se realizará comunicándolo por email a la secretaría de la Sociedad (samfyc@samfyc.es) antes de las **12.00 h. del día 13 de enero 2018**, fecha en que acabará el plazo. A partir de entonces, se expondrán en la Web de la SAMFyC para conocimiento de todos los socios.

El voto se podrá realizar personalmente o de forma delegada. Para el voto delegado, será necesario presentar, **junto con el documento de delegación de voto, la fotocopia del DNI de la persona representada.** Cada socio podrá llevar como máximo, 5 votos delegados. (*Artículo 21 de los Estatutos*)

Artículo 23-b).- Los vocales provinciales serán elegidos por los socios de la provincia respectiva y ratificados por la Junta Directiva. La duración de la vocalía será de tres años.



Idoia Jiménez Pulido
Secretaria de la SAMFyC



Rocío Moreno Moreno
Actual Vocal Provincial

✂

✂

DOCUMENTO DE DELEGACIÓN DE VOTO

D..... Socio/a de la SAMFyC, **DELEGO** mi voto en D..... con DNI..... para que me represente en la asamblea provincial que tendrá lugar en el Colegio Oficial de Médicos de Málaga, el día 18 de enero 2018. Junto a este documento firmado, adjunto **FOTOCOPIA DE MI DNI.**

FIRMA Y DNI Nº: